WALCETI S.A.

Guayaquil, 21 de Agosto del 2014

114 696

Señora:

Sonnia Elizabeth Bastidas Ortíz

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía WALCETI S.A., reunida el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía , en forma individual o conjunta con el Presidente conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía WALCETI S.A. se constituyó ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 9 de Enero del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Febrero del 2004.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de GERENTE GENERAL para el cual ha sido designada.

Knis Pausin, 1

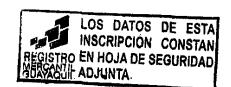
Presidente Ad.- Hoc de la Junta.

ACEPTACION: Acepto el Nombramiento de Gerente General de la Compañía WALCETI S.A. Guayaquil, 21 de Agosto del 2014

Sra. Sonnia Elizabeth Bastidas Ortíz

C.C. Nº 090536939-3

Nacionalidad Ecuatoriana





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.956 FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2014 HORA DE REPERTORIO:16:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía WALCETI S.A., a favor de SONNIA ELIZABETH BASTIDAS ORTIZ, de fojas 34.378 a 34.380, Registro de Nombramientos número 11.106.

ORDEN: 40956

Guayaquil, 26 de agosto de 2014

REVISADO POR: 🌬

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIO O 1 3 OCT 2014 🚜 🚴

Receptor: Michelle Calderen Palaeles